

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1 ⁷⁵ pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17 ⁵⁰ >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.^a plana.—25 céntos. en la 3.^a—1 peseta en la 1.^a (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.^a plana.—7⁵⁰, en la 3.^a—30, en la 1.^a (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado).

La exposicion provincial de industria.

VIII.

Una de las instalaciones más importantes, sin embargo de su sencillez estremadísima, es la del azúcar de remolacha que produce la fábrica de San Juan y de la que son fundadores y propietarios Creux y Rubio. Hállase esta, en el cortijo de San Juan de Dios, y sus obras, comenzada el 6 de Abril de 1882, viose concluida el 6 de Noviembre, en cuyo momento comenzó a funcionar, abriéndose a la industria granadina los nuevos horizontes que le ofrece la fabricacion azucarera. El establecimiento mide 53 metros en su mayor longitud y 23 de ancho, y se compone de dos naves: la una destinada a los generadores, fabricacion del negro animal y pulpa, y la otra, en que se encuentran la maquinaria y los almacenes de mieles y de azúcar. Otro departamento aislado sirve de almacen de remolacha, y hállanse en las inmediaciones una calera continua, un resfriadero para el uso del triple y la tacha, un gran pozo, los talleres, la vivienda de los empleados y una cantina, siendo de notar que la chimenea que sirve de desahogo al humo de los generadores, tiene 31 metros de elevacion. La maquinaria fué adquirida en los talleres de la casa constructora Fives Lilles (Parí.) y el montaje de los aparatos lo ha dirigido Monsieur Borghi, á quien se le han otorgado varias distinciones por la Sociedad Económica de Granada, el Fomento de las Artes y el Gobierno. La maquinaria está en armonía con las últimas invenciones que se han introducido en esta industria. Los aparatos principales son: dos lavaderos automáticos, otros que sirven para la monda y limpia de la remolacha, un corta raíces, doce difusores en los que se extrae la azúcar del jugo. Esta fabricacion es de verdadera importancia, pudiendo trabajarse diariamente cien toneladas de raiz, y aumentando un poco la maquinaria, doscientas. Los generadores de vapor, tienen una fuerza de 100 metros cuadrados de superficie de evaporacion.

Durante el año anterior se ha hecho una campaña industrial poco importante, pues solamente se trabajaron 1329 toneladas de remolacha que han producido, segun se nos dice, un 5 por 100. El azúcar que se ha elaborado es conocida en Granada y en otras ciudades de la península, habiendo merecido gran aceptación. Los Sres. Rubio y Creux, merecen sincero elogio por el laudable esfuerzo que han realizado al establecer en Granada una nueva industria que modificará favorablemente las condiciones económicas del cultivo en la vega granadina. La instalacion, origen de estos renglones, es modesta: se reduce a dos grandes frascos que contienen azúcar en polvo y azúcar cristalizada, a una copa llena de miel extraída de la remolacha, y a tres pequeños sacos de diferentes clases de azúcar.

Es elegantísima la instalacion, en que presentan sus azúcares y alcohol, los activos fabricantes de Motril, Auricles, Ravassa y Moré. Nueve cestillos de junco, primorosamente labrados, y recubiertos de raso azul, contienen las distintas clases de azúcar que el ingenio de San José produce; y dos probetas de fino cristal, notables muestras de alcoholes.

Otra nueva industria granadina exhibe sus productos en la exposicion: la fábrica de conservas alimenticias que ha creado el activo industrial D. Francisco de los Reyes Ro-

driguez, hace un año, y que hoy goza de la predileccion de los consumidores, merced a la bondad y baratura de sus productos. Júzguese por la nota de precios: pasta fina de tomate, a 38 céntimos de peseta lata; pimientos, a 50; fritada de pimientos y tomates, a 62; guisantes, a 50; alcachofas, a 75; habichuelas verdes, a 62; habas verdes, a 62; melocotones y membrillo, a 75; peras, cerezas y albaricoques, a 70. Los esfuerzos realizados por el Sr. Reyes hasta ver planteada su industria, las contrariedades que ha sufrido en su deseo de no recurrir a operarios de fuera de la capital, merecen sincerísimo aplauso y la preferencia que el público le otorga sobre otros fabricantes. Se construye un nuevo edificio, que reunirá todas las condiciones precisas, para establecer definitivamente la fábrica.

La viuda de don Pedro Mendez, expone, en su instalacion las bayetas, gergas, mantas y otros excelentes tejidos, que se construyen en la importante fábrica que dirha señora posee. Las bayetas son de tupidez y finura considerable: en un capote aparece bordado, con mucho primor, en seda, la medalla que se le adjudicó al establecimiento en una de las últimas exposiciones.

Hemos concluido la enumeracion de las instalaciones que ocupan la galería sud del exconvento de Santo Domingo; fáltanos hacer, la de las que se hallan en los reducidos locales que tienen su ingreso en el centro y al fin de aquella, y que ocuparán nuestra atencion en los artículos próximos.

La exposicion regional de bellas artes.

VII.

Un solo lienzo de pintura de la historia, se ha presentado en la exposicion regional de bellas artes: lo suscribe Julian del Pozo, y son sus dimensiones 2 33 por 1 64 metros. Hay que reconocer que las obras de este género exigen, además de un estudio profundísimo de la época y los personajes que se caracterizan, de las costumbres y la indumentaria, el conocimiento de las grandiosas composiciones de los clásicos, fuente de fecunda inspiracion.

Teniendo presente estas consideraciones, las circunstancias de la localidad, y las dificultades con que el artista ha tropezado, no es difícil comprender el éxito de la empresa que Pozo acometió, con alientos ciertamente dignos de loa, pero en titánica lucha con lo imposible. El asunto está bien elegido: Cristóbal Colon, despues de pedir infructuosamente a Génova su patria, a Juan II de Portugal, a Carlos VIII de Francia y Enrique VII de Inglaterra, el apoyo que exigía la realizacion de sus vastos planes, vino a España, donde la reina Isabel, llena de un celo ardiente por la fe católica y por el esplendor de la nacion; que habia descubierto en aquel oscuro y pobre extranjero un alma de fuego, y que habia leído en sus brillantes ojos las palabras genio y religion, le prometió su amistad y su apoyo, y le obligó con sus dulces y persuasivas palabras a que siguiese la corte hasta que pudiera inclinarse a su esposo a que le facilitase los gastos de la empresa. En efecto, Colon la siguió por donde quiera que iba, ya a Sevilla, ya a Toledo, ya a Salamanca, y por último, al cerco de Granada. El 2 de Enero de 1492, los colores de Aragon y Castilla ondearon en las torres de la Alhambra: al mismo tiempo, la Junta de Salamanca habia comunicado a los reyes su dictámen acerca

de los propósitos del ilustre genovés, manifestando que estos «eran vanos é imposibles, y que no convenia a grandes príncipes comprometerse en empresa apoyados en tan débiles fundamentos como los que se habian producido». Colon, desesperado, sin despedirse, montó en una mula, saliendo secretamente del campo de Santafé y dirigiéndose al convento de la Rábida. Las últimas gestiones de Quintanilla, su fiel amigo, cambiaron de repente el aspecto de las cosas. El recto juicio de Isabel apreció mejor que el rey mismo al hombre y al proyecto. «Yo me encargo de la empresa por cuenta de mi corona de Castilla—dijo en uno de esos momentos en que el alma obedece a un súbito arrebatoy proporcionaré la plata precisa, aunque tenga que empeñar mis diamantes»; y despachó en busca del genovés un correo que hubo de alcanzarle en la Puente de Pinos. Este momento es el que se reproduce en el cuadro: Colon eleva al cielo la mirada que rebosa dulce gratitud, el correo se inclina respetuoso ante aquel hombre que ofrece descubrir un nuevo mundo, y labradores y zagalas miran estupefactos tan incomprensible escena.—Desgraciadamente, la ejecucion no corresponde a la magnitud del pensamiento: poco movidas las figuras, inexactas las proposiciones de la perspectiva lineal y no estudiados los graduales efectos de la aérea, entendido el color ásperamente, se nota en el cuadro amanerada rigidez, monotonía y carencia de términos que lo hacen duro é inarmónico. Tiene el lienzo, sin embargo, por menores dignos de alabanza: la inefable alegría que inunda el alma de Colon se revela en su rostro, bien sentido y expresado, observándose que el artista ha hecho cuanto le fué posible por estudiar la indumentaria de la época.

Más feliz ha sido en el *Patio de la mezquita*, estimable lienzo que agrada mucho por sus diáfanas perspectivas, luminoso ambiente, buena entonacion y fresco colorido.—La acapela *Una barbiana*, por la espontánea soltura de su ejecucion, que se detiene en el límite de la acritud, merece sincerísimo aplauso. Además expone otras dos acuarelas: una vista de Torre Bermeja y un estudio análogo a la *Barbiana*. En resumen: Pozo es un artista de entusiasmo que puede conseguir mucho si abandona la afectacion que, en el deseo de mostrar franqueza, imprime a sus producciones. Su error consiste en haber acometido una obra para la que hoy no está suficientemente preparado; no desmaye, continúe fervoroso en el estudio; proceda, siempre, con detenimiento, y llegará un día en que se realicen sus doradas ilusiones.

La exposicion de arte antiguo.

I.

Difícil mision es en verdad la mia. Dar aunque sea ligerísimo concepto de lo que la exposicion de arte antiguo es, casi resulta encargo imposible de cumplir.

En Granada, guárdanse recuerdos importantísimos de las dominaciones romana, visigoda, y especialmente árabe. Como aquí hubo en una época de gran esplendor para la ciudad cantada por los poetas é idealizada por los artistas, una aristocracia poderosa y que contaba por siglos su nobleza, y no es extraño hallar en las casas de los aristócratas restos de artes é industrias artísticas que pasaron; recuerdos de bellas artes, que por desgracia, no florecen en nuestra época. Además, era raro, y muy singularmente antes de que pasaran unos cuantos años en que se han comenzado a explotar las antiguéddades, no encontrar en cualquiera casa de los pueblos de nuestra rica Alpujarra, bien vestigios de las ar-

tes de los árabes; ó ya signos característicos de ese estilo artístico que se conoce en nuestros dias con el nombre de estilo mudejar y que no es otra cosa que la union del arte árabe con el de los reconquistadores de nuestra patria.

Hacer un examen detenido de los tesoros artísticos que en la Exposicion hay acumulados, es empresa digna de pluma mejor cortada que la mia y susceptible de emplear en ella muchos artículos, que mis trabajos y mis especiales ocupaciones me impiden a ella dedicar.—Hay allí, no solo recuerdos curiosísimos de las artes bellas romana, árabe y cristiana, sino que tambien se guardan reliquias de las épocas prehistóricas y ejemplares importantes de artes que bajo ningun concepto pueden juzgarse españolas.—Creo, y me parece que nadie ha de tacharme de exagerado ni de que profeso exagerado cariño a mi ciudad natal, que en muy pocas ciudades podrá reunirse conjunto más rico é interesante que el que la comision ha logrado coleccionar en tan magnífica exposicion, que con razon justísima ha sido y es preferente objeto de observacion y estudio por cuantos por las artes bellas demuestran cariño.

No prometo hacer un examen detenido de lo que en la Exposicion se exhibe; solo ofrezco, y esto es lo posible, señalar a la pública opinion los objetos artísticos de más interés é importancia para el estudio de bellas artes anteriores a nosotros y dar mi opinion sincera respecto de ejemplares acerca de los que se sostienen animadas discusiones y cuya importancia histórica y artística está y estará, Dios sabe hasta cuando, en tela de juicio.

Y ofrezco esto solamente, porque la comision ha de publicar un catálogo interesante de cuantos objetos se exhiben en el concurso y proyecta hacer fotografías de las salas y de determinados objetos, y porque no se me diga que recurro a la modestia, me creo desautorizado para el juicio, para describir, para opinar, por último, acerca de obras de arte que nadie clasificó y que han de ser constantemente riquísimo tema de animados debates entre historiadores, artistas, literatos y arqueólogos.

Y basta de preámbulo y comenzaré mañana por describir a vuelo de pluma la primera sala de la Exposicion, en donde, entre objetos y obras de arte, véase a primera vista un cuadro que algunos conceptúan como boceto del célebre cuadro de las lanzas, de Velázquez, y que otros consideran como un trasunto de aquel, fundándose seguramente en que se cree que el famoso pintor no hizo nunca estudios ni bocetos antes de pintar sus cuadros.—V.

Cabildo Municipal.

Bajo la presidencia del Sr. Zayas, y reunido un corto número de concejales, fué leída y aprobada el acta del cabildo anterior. Se adoptaron los siguientes acuerdos: exponer al gobernador, en respuesta de un oficio que dirige al alcalde, las razones en que se ha fundado la Junta municipal para establecer un arbitrio extraordinario sobre los artículos de peletería y contra el que protextan D. Miguel Fuxet y otros; hacer varias trasferencias de los créditos que figuran en el presupuesto vigente, convocando a la Junta municipal para su definitiva aprobacion; que se limpien y reparen las acequias de Aydanamar y los darros de la cuesta de Bateta y calles Cruz Verde, Algibe de Rodrigo del Campo y Ventanilla; permitir a don Manuel Zujeros que establezca una tienda de coque y sin salida en la casa núm. 9 de la calle de Serranos; inscribir en el padron vecinal a D. Eduardo Montoro, eliminando a D. Antonio Santaella; que el cármén de las Vistillas de San Miguel, propio de doña Josefa de la Rosa, se surta de las aguas de Alfacar, segun previenen las ordenanzas, y sin que la dueña de dicho predio pueda conservar llave del arca repartidora; autorizar a Juan Baena Beiro para establecer un aguadocho en el Realejo bajo; proveer en don Pedro Loje la vacante de escribiente que se produjo en la Secretaría municipal con el fallecimiento del Sr. Navarrete; declarar cesante al escribiente Sr. Martinez por abandono de su destino, nombrando para sustituirle, a D. Manuel Camacho; colocar tres columnas para el alumbrado público en la calle alta del Campillo.

Con el propósito de transigir el pleito que se sostenia con la señora de D. José Velido, sobre aprovechamiento de los sobrantes de aguas de la acequia de Ayndamar, todos los lunes del año, se aceptaron las proposiciones hechas por el representante de dicha señora, y en las cuales se le reconoce el derecho de utilizar las aguas los lunes desde Noviembre á fines de Abril, sino fueran precisas al consumo público, y solicitándolo previamente de la Corporacion.

Revista europea.

FRANCIA.—INGLATERRA.—ALEMANIA.

Sigue siendo la situación de la vecina República la misma que en los pasados días de la semana anterior. Las noticias que el telégrafo nos anunció respecto á la acción librada en Hanoi, no eran las verdaderas, las últimamente recibidas nos dan mas portadores y ponen de manifiesto lo erróneo de las primeras y lo muy desconsoladoras de las segundas.—Por eso y cuando en la Cámara de los Diputados se votó en definitiva la expedición al Tonkin, todos los miembros, sin exceptuar uno, solo dijeron á una voz que no era cuestión política, sino de honra, y de vengar el ultraje hecho al pabellón francés, eran los móviles á que dicha expedición obedecía. Los preparativos que se hacen en Tolon van muy adelantados y gran número de soldados marchan con dirección al Tonkin. Tres regimientos de infantería de Marina procedentes de Cherbourg, Brest y Rochefort llegados á Tolon, han sido inmediatamente embarcados á bordo del aviso *Amante* y acto seguido conducidos al lugar donde han de combatir. El complemento del ejército de expedición que está formado de 2500 hombres, se embarcará en el *Mytlo*, junto con el parque de artillería; el grueso de reserva así formado marchará al mando del coronel Oustré. En vista de que los embarques de tropas se sucederán con suma frecuencia, el puerto de Tolon ha recibido órdenes muy terminantes á fin de que tengan preparados para todas eventualidades los buques *Correze*, *Aeyron*, *Shamrock* y *Ving-Long* para trasportar en caso necesario grandes refuerzos de tropas.

La prensa francesa se muestra indignada por lo acontecido últimamente. La Francia, dicen, tiene derechos sobre el Tonkin; y estos derechos se transforman en deberes en vista de lo acaecido en Hanoi. La expedición á este sitio es de todo punto imprescindible y mas aún que esto necesaria; los enemigos de la vecina República no se sabe quienes son y sin embargo de eso, los ingleses, los íntimos amigos de los franceses, les dicen que la guerra de Francia con la China sería inminente, tan pronto como el Celeste Imperio tuviera una ocasión para hacerla. Esta hipótesis es enteramente gratuita y por lo tanto no merece ocuparse de ella; pero lo que sí parece cierto, es que la cuestión de Hanoi ha sido llevada á cabo por los annamitas, envalentonados mas bien que por coraje y valor intuitivos, por saber lo débil y escaso de las fuerzas francesas, tan débiles en número como fuertes y robustas en valor, llegando este á rayar en la temeridad. Sin embargo de todo, la Francia vengará el último contratiempo, pues á más de la razón, la prensa alemana le prodiga todo género de alabanzas y la *Gaceta Nacional* dice: «La ocupación por Francia del Tonkin, sería un beneficio para el comercio de todas las naciones.»

Las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Méjico, interrumpidas desde hace diez y nueve años, han vuelto en uno de los días de la pasada semana á reanudarse, y al efecto el Gobierno Británico ha nombrado ministro del Reino Unido cerca del gobierno mejicano á Sir Spencer Saint-John.

Mr. Gladstone ha convocado á una reunión á los miembros del partido liberal, para ver discutir y precisar la conducta que había de seguirse relativamente á los proyectos de ley en que se ocupa el Parlamento.

Asimismo los miembros del partido conservador han celebrado otra reunión, y en ella han acordado la benevolencia á la reforma agraria para Inglaterra y Escocia, y hacer de modo que los demás proyectos ministeriales sean examinados con sumo detenimiento para discutir los puntos accesibles para una oposición que tendrá ribetes de hostil á los planes de la actual situación.

Los periódicos que tenemos á la vista de Alemania, desmienten en absoluto la noticia de un próximo viaje á Berlín de los soberanos de las potencias que constituyen la triple alianza.

Acercá de las impresiones que se tienen en Berlín respecto á la cuestión de los franceses en el Tonkin, es el considerar mas que probable que Francia conseguirá su objeto, pero á costa de grandes sacrificios. En Berlín, lo mismo que en casi todas partes, no se creía en una intervención armada por parte del celeste imperio, ni tampoco que Inglaterra ejerciera una secreta influencia para impulsar á la China á oponer resistencia á Francia.

Por otra parte, hay periódicos que creen inminente un rompimiento entre estos dos países, en cuyo caso la flota francesa flanqueará los puertos chinos, el comercio inglés sufrirá mucho más que el francés, y de consiguiente Inglaterra, tiene interés en hacer esfuerzos para impedir la ruptura que parece más que inminente segura entre ambos países.

En Berlín, lo mismo que en todas partes, ha causado muy buena impresión el término feliz con que se ha llevado á efecto la coronación del Czar Alejandro III, tanto por las manifestaciones pacíficas que este ha hecho con motivo de su coronación, y en particular la carta que ha dirigido el emperador á Mr. Giers.

En vista de la manera pacífica y tranquila con que los festejos se han llevado á efecto, todo el mundo cree que Alejandro III sofocará las tendencias panslavistas.

Anselmo Lacasa.

Suelos de miscelánea.

Revista de la prensa local. *La Lealtad*, combatiendo el divorcio, dice: «Se han invertido los términos de la moral humana.»—Analizando el pesimismo de la filosofía y el de la religión dice: «El uno vivifica; el otro mata; el primero apaga hasta la última ráfaga de luz, el segundo abre al espíritu los horizontes sin límites de la inmensidad.»—Pide al jefe de O. P. que prohíba ciertas expansiones ilícitas que realizan en determinadas calles algunas mujeres de la vida airada.

La Tribuna, ha reanudado, con mayores bríos, su campaña contra los izquierdistas. Dice ayer, en su fondo, que, «por más esfuerzos que hagan para convencer á la opinión de la necesidad de la izquierda dinástica, no lograrán su intento.»

Leemos en el *Diario*: «Acercándose ya la estación de los calores que tanto influyen en el desarrollo de la hidrofobia en los *canes*, rogamus al Sr. Alcalde se sirva dar publicidad al bando de rúbrica, á fin de que en evitación de posteriores daños se *purgue* á los dichos animalitos con la succulenta *morcilla de Salado*».

La Provincia se ocupa nuevamente de la misión de la prensa.

Plaga aterradora. Nos escriben de Irabo, que hace quince días ha aparecido en los vidueños de aquel término rural una espantosa plaga de orugas que se comen los pámpanos y los nacientes racimos. El desarrollo de las referidas orugas verificase con extraordinaria rapidez: en tres días alcanzan 7 por centímetro de longitud, por 1 de diámetro. Son muchas las hectáreas que ha invadido el voraz insecto, calculándose ya en 4000 duros las pérdidas que han ocasionado. Todos los esfuerzos de los labradores por extinguir la plaga son perfectamente inútiles: los braceros que han regresado de las faenas de Motril, se dedican á matar orugas y ganan un jornal de dos pesetas los hombres y de una las mujeres y los niños. Pero el insecto se reproduce de tal modo, que hoy se limpia un marjal y mañana aparece tapizado de nuevo por las negras orugas.

Un caso grave. Parece que en el registro civil del Juzgado municipal de Nívar, se encuentran irregularidades de gran monta. Nos dicen que en el bienio de 1877 á 1879 se dejaron de inscribir cuatro partidas de nacimientos y nueve matrimoniales, así como también se cometieron algunos errores de cuantía. Llamamos la atención del Presidente de la Audiencia sobre tan importante asunto.

El enolaturó. El licenciado de farmacia D. Juan Casares García, al presentar en la exposición de industria sus botellas de enolaturó, acompañó las de certificaciones en las que, distinguidos médicos de esta capital, afirman que es de un éxito evidente en las enfermedades que indicábamos.

Mineral. Las muestras de mineral plomizo argentífero que han presentado en la exposición los explotadores de *La Risa*, mina del término de Güéjar Sierra, han sido ensayadas, ofreciendo el satisfactorio resultado de un 83 por 100 de plomo y onza y media de plata en quintal. La sociedad explotadora se titula *La Constanza*, y á ella nos referimos en el número de anteayer.

La feria de Loja. Ayer terminó la feria que anualmente se verifica en Loja durante los días 4, 5 y 6 del actual. La concurrencia de marchantes y forasteros ha sido muy numerosa; las transacciones encalmadas, porque el ganado tiene precios excesivos, por virtud de lo costoso de su mantenimiento á causa de la escasez de pastos. Se han expedido unas 150 guías, sin contar las muchas transacciones verificadas entre los naturales del país. La banda de músicos de la población ha amenizado con sus acordes la feria, animadísima con los puestos de dulces, garbanzos, avellanas y demás bagatelas que constituyen la ilusión de los chicos. Es de presumir que la feria de Loja tome incremento de día en día, por la excelente posición topográfica de la ciudad, y por las co-

medidas que los pueblos y caseríos limitados ofrecen á los ganaderos.

Sarampion. En Illora se ha desarrollado entre los niños, de un modo alarmante aquella terrible enfermedad. Son muy contados los que no se hallan invadidos, aunque, por fortuna, el número de defunciones es, relativamente escaso.

Movimiento de población. Del 28 de Mayo al 3 del corriente, se han inscrito en los juzgados municipales de esta capital, 48 defunciones y 41 nacimientos.

Sucesos de la capital. El cuerpo de orden público arrestó ayer á un borracho; el de serenos á otro.

La guardia civil. La de Zafarraya ha capturado al autor de un homicidio que hubo de perpetrarse en el Rincon de la Peregrina el 14 de Agosto último; la de Diezma, á un demente fugado de su casa en Beires (Almería.)

Subasta. El 25 del corriente se verificará la subasta de las obras de reparación de 76250 metros de cuneta en los caminos y alamedas del parque de fabricación de pólvora de Granada.

Licencias. Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que cuando por cualquier causa deba ser licenciado absoluto un soldado destinado á los ejércitos de Ultramar, espida su licencia el cajero general, representante de aquellos ejércitos en la Península y jefe nato de los depósitos de bandera, extendiéndola á nombre del capitán general respectivo, cuando le conste el destino del que deba usarla, y por sí mismo cuando el licenciado no pertenezca á determinado ejército, citándose en la misma la autorización que por esta real orden se le concede.

Cultos. En los consagrados por el pueblo de Albuñán á la Virgen, durante el mes anterior, predicaron los presbíteros D. José Muley Ruiz y D. José Ortiz Varon, habiendo asistido la capilla de la Catedral de Guadix.

Empedrado. Quéjense, y con sobrada razón, los vecinos de la calle de San Isidro, del mal estado en que se encuentra el pavimento de la misma, merced al destrozo que naturalmente produce el carro de la carne. Esperamos que el Sr. Zayas reconozca la justicia con que se quejan aquellos vecinos, y dé orden para que la calle se empiedre.

Muy bien. La Junta de la Asociación de Católicos, residente en Múrtas, ha establecido en aquel pueblo un hospital y un asilo de ancianos.

Pregunta. ¿En qué estado se encuentra el recurso de alzada que, en forma y tiempo hábil, según nos dicen, hubieron de entablar algunos industriales de Lanjaron, á quienes se impone cuota de fonda por tener mesa redonda y comida á una hora determinada?

Comisión provincial. Reunióse ayer ocupándose del despacho ordinario de los expedientes de quintas.

Los exámenes. El resultado obtenido en los de anteayer en esta Universidad, es el que sigue:

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. Literatura española, 2 notables; 1 bueno; 1 aprobado.—Literatura general, 1 sobresaliente y 1 notable.—Literatura griega y latina, 2 sobresalientes; 1 notable y 1 aprobado.

FACULTAD DE DERECHO. Práctica forense, 1 sobresaliente; 1 notable; 2 buenos y 3 aprobados.—Derecho romano (2.º curso), 9 sobresalientes.—Derecho civil (2.º curso), 2 sobresalientes; 3 notables.—Derecho mercantil y penal, 5 sobresalientes y 4 notables.—Disciplina eclesiástica, 3 sobresalientes; 2 notables; 2 buenos y 1 aprobado.

FACULTAD DE CIENCIAS. Mineralogía, 1 aprobado.—Zoología, 9 aprobados y 1 suspenso.

FACULTAD DE MEDICINA. Anatomía quirúrgica, 1 sobresaliente; 3 notables; 1 aprobado y 1 suspenso.—Patología general, 2 buenos y 1 aprobado.—Medicina legal, 1 sobresaliente; 1 notable; 1 bueno y 1 aprobado.—Fisiología humana, 2 notables; 1 bueno; 1 aprobado y 1 suspenso.—Obstetricia, 2 buenos.—Clínica de Obstetricia, 1 sobresaliente; 3 notables; 1 bueno y 4 aprobados.

FACULTAD DE FARMACIA. Farmacia química

inorgánica, 2 sobresalientes y 1 aprobado.—Práctica de operaciones, 2 aprobados.—Ejercicios prácticos, 1 notable; 3 aprobados y 1 suspenso.

Exposición de industria. Se ha dicho que, si la Diputación y la Junta Organizadora lo permiten, el Jurado de la exposición provincial de industria se propone conceder á los expositores que figuran en esta, los premios que han quedado sin adjudicar en la de Bellas artes. Nos parece plausible el propósito, porque se encamina á estimular el desenvolvimiento de un ramo tan importante y, con ligeras excepciones, tan decaído en Granada. Fuera ridículo y contraproducente inspirarse en un criterio de estrechez, dadas las condiciones en que vive la industria granadina.

La administración en los pueblos.—Chimeneas, Zafarraya, Iújar y Gualchos han terminado el apéndice á los amillaramientos; el día 16, se subastarán los espartos de los montes públicos de varios pueblos de la provincia.

Vacantes. Los estancos de Cijuela y Castell de Ferro.

Reglas. Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto, de conformidad con lo informado por el consejo supremo de Guerra y Marina, que los padres de los soldados pobres muertos en Ultramar, y que tienen derecho á pension, para hacer la información de pobreza que determina la real orden de 27 de Diciembre de 1881, deben sujetarse á las siguientes reglas:

1.ª Que el papel en que deben extenderse las instancias dirigidas á las autoridades militares, debe ser del sello de oficio de la clase 13.

2.ª Que todas las demás diligencias del expediente de justificación de pobreza pueden extenderse en papel común.

3.ª Que si terminada la información no resultase justificada la pobreza que se alegó, debe el peticionario reintegrar al Teoro el importe del papel correspondiente, según la cuantía de la pension solicitada.

QUIEN SE HUBIESE ENCONTRADO UN PERRO, galgo inglés, color oscuro, que se perdió el día 6 y lo presente en el Cobertizo Real de Santo Domingo, recibirá una buena gratificación.

Sobre las fiestas.

De una carta que nuestro querido amigo y compañero el ilustrado redactor de *El Español*, de Sevilla, D. Luis Montoto, ha dirigido á varios periódicos de España, reproducimos los siguientes párrafos:

«Y ya que de la fiesta del *Corpus* hablo, no quiero desaprovechar la ocasión, si bien venga como traída por los cabellos, para hablar con usted, señor Director, de las que se han celebrado en Granada, también para mayor honra y más esplendente gloria de Dios.

Sírvame de ninfa Egeria un muy amigo mío, en quien como en mí mismo creo, y sirva á V. de gobierno que es él, y no yo, quien habla.

Díceme este mi amigo, el cual pululó por las calles de Granada, que todo era júbilo la ciudad de Boabdil la víspera del día del *Corpus*, y que no se encontraba hospedería ó aposentamiento ni por un ojo de la cara; y añade, que sobre ella cayó

mas gente que sobre Roma con Borbon por Carlos Quinto,

porque á decir verdad, no solo se despoblaron los pueblecitos de la Vega, si que también fueron allá naturales de Cádiz, Málaga y Sevilla; no faltando vecinos de Antequera y Motril.

Era de ver—añade mi amigo—la plaza de Bibarrambla, en cuyo recinto corrieron los árabes y justaron los cristianos. ¡Cuánto arco! ¡Cuánta *caroca*! ¡Cuánta pintura! ¡Pues no digo nada de los juegos de aguas y del templete ú obelisco que en el centro de la plaza se alzaba! ¡Y aquello de escribir sobre los lienzos de la fingida arcada las poesías que alcanzaron premio! ¡Ocurrencia peregrina fué esta, y muy digna de alabanza. Los árabes solían hacer otro tanto. Por este medio no solo perpetuaban las obras del genio, si que

tambien las daban á conocer á todos: á eruditos é ignorantes; á los habitantes de la ciudad y á los rústicos.

Ya el dia anterior al de la víspera habian recorrido calles y plazas la *Tarasca* y los *Gigantes ó Gigantones*; y por mi fé que era la *Tarasca* linda pieza!

Figúrese el curioso lector ver un monstruo escamado, á guisa de serpiente, con tanta boca abierta que pondria espanto en el corazón más entero, monstruo que es la viva imagen del pecado; con unos dientes ¡qué dientes! y con una cola... ¡aquello sí que era cola! Ponga el lector sobre el monstruo alado (porque tambien tenía alas á la manera que el murciélago) una mujer de ojos picarecosos y de sonrisa mefistofélica, cubierta toda de cintas y moños; luciendo en la cabeza un sombrerillo á guisa de capachuelo, y en los dedos y muñecas sortijas y pulseras; calzando zapatos escotados, que dejaban ver unas medias de color de rosa; imagínese el lector todo esto, y podrá decir que vió la *Tarasca* que paseó por las calles de Granada.

Iban tras ella las gentes sencillas, haciéndose cruces de ver encaramada sobre el monstruo *La Moda* (que no otra cosa representaba la figura de mujer puesta de veinticinco mil afilleres), y apenas si se atrevian á echarle guindas.

Tambien lucieron sus turbantes y aderezos los *Gigantones*, los cuales, al decir de los eruditos, representaban los vicios en derrota.

La víspera del gran dia se simuló la entrega del decorado de la plaza de Bibarrambila; y, dicho sea en puridad de verdad, la ceremonia fué cosa de dar al traste con el entusiasmo de las gentes más apegadas á la tradición, por lo que paso á referir.

Las doce de la mañana serian cuando salió la comision de las Casas Consistoriales. Componíala el Sr. Alcalde y dos concejales, precedidos de unos cuantos músicos, de guardias urbanos y de una turba de muchachos que gritaban como energúmenos. De esta guisa llegó á la plaza, abriéndose paso á duras penas por entre la apiñada muchedumbre. Ya en ella, cohetes, ó voladores, atronaron los oídos de los concurrentes; y pasando por las cuatro calles laterales, volvió al punto de partida, dejando con un palmo de narices á los crédulos que fiaron en programas y carteles.

Lució el dia del Señor. ¡Qué vida! ¡Cuánta animacion! ¡Qué alegría aquella! Dice el amigo que me refiere lo que voy trasladando al papel, que de gozo y contento Sierra Nevada se deshelo, y que corrieron por sus faldas, á manera de rios de lágrimas de gozo, las aguas que hasta entonces habian sido nieve dura y fria. Atrevida es la imagen, pero ¡qué menos si á Dios se honraba bajo el cielo de Andalucía y en la fértil tierra regada por Dauro y Genil, rios que, por no ser menos que el cielo de Granada y que las montañas en cuyas crestas blanquean nieves perpétuas, arrastran arenas de oro!

Las calles de la carrera estaban cuajadas de gentes de las provincias andaluzas, y de muchas otras venidas de lejanas tierras.

Las ventanas y balcones de las casas parecian búcaros de flores; que no es pecar de galantes, si de las mujeres de Granada se trata, compararlas con las hijas de los cármenes; porque Dios ha dado á las granadinas el color y el aroma de las flores que crecen en el Generalife, y nos recuerdan amores profanos como el de la infortunada reina mora por *El último Abencerraje*, y amores divinos como los que movieron el corazón de la Católica Isabel, la más hermosa flor que perfumó y embalsamó el ambiente que en la Alhambra se respira.

Las fiestas del Córpus en Granada—dice finalmente mi amigo, á quien me remito—han tenido en este año de gracia más lucimiento que en los pasados, merced á la generosa iniciativa de la prensa granadina, á la cual han prestado su valioso concurso autoridades, corporaciones y personas amantes de las gloriosas tradiciones de la ciudad que atesora los encantos de la Alhambra; ciudad y Alhambra de las cuales dijo Alejandro Dumas que habian sido hechas por Dios

para habitarlas el dia que se canse de morar en las alturas celestiales.

Y aquí doy fin á esta carta, que tiene más de granadina que de sevillana, pidiendo á usted, señor Director, mil perdones por haber abusado de su paciencia con la relacion que de aquellas fiestas me hizo mi amigo, el cual jura por estas que son cruces—vamos al decir—que no ha faltado ni en un ápice á la verdad; añadiendo, que si no fuese por que Dios no le ha dotado con el don de pintar con la palabra, me pintaria, para que remitiese á V. una copia, la Alhambra como hoy se conserva; con su famoso Patio de los Leones, sus Baños, restaurados por Contreras—habilísimo arquitecto merecedor de todo elogio, el cual trabaja infatigable por reconstruir aquellas maravillas arquitectónicas;—su salon de Comarech, por el que vaga la sombra venerada de Colón; su sala de los Abencerrajes, en cuyo pavimento el vulgo cree ver humeante todavia la sangre de los rivales de los Zegríes, y su Torre de la Vela donde ondeó el pendon de Castilla el dia 2 de Enero de 1492, y fué proclamada Granada por Fernando é Isabel siete meses antes del dia cuyo sol no se ha puesto aún para España, y en el cual Cristóbal Colón salió del puerto de Palos en busca del mando adivinado por la mujer incomparable á quien debe España las más gloriosas páginas de su historia.»

Cartera oficial.

Servicio de sillas. El alcalde presidente del ayuntamiento de Granada, hace saber: Que la expresada Corporacion, con el objeto de mejorar el servicio de sillas que se colocan en los paseos y sitios públicos, en sesion celebrada el dia 2 del actual, acordó sacar á pública subasta el arbitrio de este servicio por el tiempo de diez años, á partir desde 1.º de Julio próximo al 31 de Junio de 1893, bajo el tipo de 20,000 pesetas ó sea 2,000 por cada un año económico, pagaderos por mensualidades anticipadas y obligacion de tener 200 sillones y 200 sillas de hierro y 2,000 sillas de madera, todo ello de nueva construccion, pintado al aceite y con sujecion al modelo que merezca la aprobacion del Ayuntamiento; cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á la una de la tarde, á los diez dias de inserto el presente edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia, bajo la presidencia de la Alcaldía ó en quien delegue, con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha queda de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion; cuya subasta se verificará por medio de pliegos cerrados, con estricta sujecion al modelo, debiendo acompañar á los mismos la cédula personal y carta de pago de haber hecho el depósito, en la Tesoreria municipal, de 1,000 pesetas ó sea el 5 por 100 del tipo señalado, el que se elevará al 10 por 100 como fianza definitiva, no admitiéndose proposicion por bajo del indicado tipo, ni de los licitadores que se hallen comprendidos en los casos siguientes: 1.º Los que con arreglo á las leyes civiles carezcan de capacidad para contratar por sí, sin intervencion de otra persona. 2.º Los que se hallen procesados criminalmente, si hubiere recaído contra ellos auto de prision. 3.º Los que estuviesen fallidos ó en suspension de pago ó con sus bienes intervenidos. 4.º Los que estuviesen apremiados como deudores al Estado ó á cualquiera provincia ó municipio, en concepto de segundos contribuyentes. 5.º Los que hayan sido inhabilitados administrativamente para tomar á su cargo servicios ú obras públicas por falta de cumplimiento á contratos anteriores.

Vistas. Las señaladas para el dia 7 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Almería, el ayuntamiento de Almería con el ayuntamiento de Viator, posesion de bienes.

SALA DE LO CRIMINAL. 2.ª Seccion.—Juicio Oral.—Granada, Francisco Mateos y consorte, lesiones.—2.ª Seccion.—Málaga, María D. Gonzalez, hurto.—Coin, Salvador Torres y otro, sustraccion.—Sorbias, D. Miguel Perez, desacato.—3.ª Seccion.—Orgiva, Felix Espiño Perez, lesiones.—Marbella, Francisco Urdiales, disparo.—Granada, Francisco Burgos, hurto.—Baza, Francisco Moreno, lesiones.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 4167 fanegas; entrada de ayer, 685. Total existencia de ayer, 4832.—Venta: A 16 pts. 50 cént. la fanega, 27 fanegas.—A 17 pts. 00 cts. la id., 51 id.—A 17 pts. 50 cts. la id., 145 id.—A 18 pts. 00 cts. la id., 176.—A 18 pts. 50 cts. la id., 185 id.—A 18 pts. 75 cts. la id., 50 id.—Total vendido, 844 fanegas.—Balance: Existencia, 4832 fanegas; vendido, 844 id. Sobrante para hoy, 3988 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 8 pesetas 50 cént. á 9 pesetas. 00 cént. fanega.—Habas, de 13 pesetas. 00 cént. á 14 pesetas. 00 cént.—Maiz, de 17 pesetas 00 cént. á 17 pesetas. 50 cént.—Yeros de 13 pesetas 00 cént. á 13 pesetas. 50 cént.

Matadero público. Precios de la baja del dia

6.—Carnero, 1'34; 1'36; 1'37; Vaca, 1'57; 1'73; 1'75; 1'80. Ternera, 1'80. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 7.—San Pedro y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro; á las nueve misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovacion y bendicion con S. D. M.—En San Juan de Dios y Santa Inés, á las siete, los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús.—En las Carmelitas descalzadas y la Magdalena, se hace la novena del Sagrado Corazon de Jesus; en esta última predica D. Pedro Ruiz.—En San Bernardo la novena del Sagrado Corazon de Jesus, y predica D. Maximiano Rincon.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria.*—Nuestra Sra. de la Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.—El dia 8 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia del San Pedro.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

5 de Junio 1883.

Reina no poca animacion en los círculos políticos, sin dejarse un momento de la mano el tema de la crisis ministerial, que los amigos del gabinete niegan y los izquierdistas y no escaso número de adictos esperan y afirman para antes de que termine la presente legislatura.

Los partidarios del cambio son los que han movido más los ánimos á favor de la interpelacion encomendada á Fiori contra Romero Giron por el Real decreto sobre jueces municipales, que altera los preceptos de la ley. Con todo, hasta que yo salí del Congreso para venir á escribir á V., despues de pasar por el Senado, no se sabia con certeza si se explanaria ó nó la interpelacion, pues se trabajaba con empeño para evitar este nuevo tropiezo al ministro de Gracia y Justicia que podria originar consecuencias funestas, segun unos hasta la total caída del gobierno, que es lo que menos se cree.

Porque tengo que repetir á los lectores que si bien abundan los políticos de todos los matices que procuran la caída del ministerio Sagasta, los pareceres respecto á lo que le suceda varian grandemente. Pretenden unos que no pase la cosa de pequeña modificación ministerial, dando un par de carteras á gente de la izquierda; van otros hasta pedir renovacion total, para que Sagasta construya de nuevo dentro de la fusion con la democracia; piden no pocos un ministerio que excluya en absoluto todo lo que huelva á centralismo; y por fin, otra falange aspira á un ministerio Posada Montero-Navarro con disolucion de Córtes para ver un Congreso en que tengan cabida 200 demócratas que no se censan de demostrar su amor al trono y á la dinastía. ¿Quiénes acertarán en este dédalo de pareceres? Poco tiempo hemos de vivir para verlo.

Entre tanto se vá ganando la animacion en los círculos, á que contribuyen en gran parte los sucesos en curso, como por ejemplo, la batalla que toca á su término en el colegio de abogados entre Bugallal, Martos y Alonso Martínez. Los conservadores unidos como un solo hombre han votado y trabajado la candidatura de Bugallal dejando en notable minoría á los otros dos contricantes, mayormente al Sr. Alonso Martínez, á quien han abandonado hasta una parte de los centralistas, juzgando sin duda que ya su estrella se ecipió y que nada pueden esperar de su influencia, aunque la tiene y no floja en la situacion. A quien hay que oír es á los conservadores, enorgullecidos con este triunfo que añaden á los del Ateneo, Academia de Jurisprudencia, Economía matritense, Union mercantil, etc., etc.

Pero estos temas y otros que mencionaré, no consiguieren dar al olvido lo que está pasando en Andalucía, sobre todo en Jerez, cuya situacion no mejora ni lleva trazas la marcha de los acontecimientos de caminar rápidamente á la terminacion del conflicto. Y la verdad es que el negocio, más importante de cuanto se imagina, requiere sosiego de ánimo y seriedad de juicio para verlo claro y tal cual es: las últimas noticias telegráficas se contraen á que los propietarios piden hasta dos mil soldados segadores, descubrimientos de nuevas ramificaciones socialistas que han dado margen á nuevas detenciones, y á que el fiscal pide pena de muerte para 16 de los procesados por muerte de Blasco de Benaozar, habiéndose tomado grandes precauciones con el objeto de que en ningun caso se perturbe el orden durante la vista de este proceso que trata ya de lleno de *La mano negra*.

Con la llegada del Duque de la Torre, ha coincidido un movimiento de concentracion en la Izquierda, aunque se juzga que aparente, pues el casamiento anunciado en aquel famoso viernes del Congreso, va camino de realizarse, si bien perjudicará los cálculos ó deseos de una parte de las fuerzas, que jamás se someterán con gusto á la jefatura de Sagasta. En aras de este matrimonio se dice que el presidente del Consejo pasará porque el Congreso desahaga, ó mejor, rechace las enmiendas del Senado al proyecto del Jurado, excepcion hecha de los delitos de lesa magestad; á lo cual se cree que está dispuesta la comision ayer elegida en las secciones, de que es presidente Capdepon y que se propone dar dictámen en esta misma semana. Tambien se eligieron la de presupuestos de Cuba, que preside Sardeal; y la de tratados de comercio con Albacete á la cabeza,

Agrupando noticias, que es tarde y queda poco espacio, diré que se nota nueva escision en el campo carlista, grandemente trabajado por disenciones que lo desgarran; que el emperador de Marruecos vendrá á España en un plazo breve, suceso de importancia dadas nuestras relaciones con el vecino imperio y nuestros ideales de política exterior en Africa; que continúa funcionando la Asamblea federal en Zaragoza, defendiendo, ó disculpando en la sesion de ayer el Sr. Pedregal la asociacion conocida por el nombre de *Mano negra*, que considera efecto de la opresion de la miseria ante la opulencia, y que siguen concurridas las exposiciones abiertas de minería, horticultura, Bellas Artes y pinturas.

De Córtes, que en el Congreso seguirán presu-puestos, y en el Senado, desachado por 59 contra 18 el voto particular de Jove y Hóvia sobre primeras materias, el proyecto pasará sin mayores dificultades.

Los despachos de esta tarde dan cuenta de un violento incendio ocurrido en París en una fábrica de productos químicos, resultando un bombero muerto y diez heridos.—En las cancillerías dominan los temas de que hablé ayer.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del dia 5.

Congreso.

Fué aprobada el acta anterior. El Sr. Daban apoya una proposicion para que, reformándose el art. 90 de la de reemplazo del ejército, los militares que se dedican al estudio de la medicina sean destinados á los batallones de Jepsóito, á fin de que puedan continuar su carrera y prestar servicio en el cuerpo de Sanidad militar.

Continúa el debate sobre los presupuestos, y el Sr. Cosyon consume el tercer turno en contra de la totalidad del dictámen. Censura enérgicamente á la situacion por haber abusado del crédito é infringido la ley de contabilidad, por haber mutilado y destrozado el presupuesto de gastos, hasta el punto de que se hace necesaria su reorganizacion, y dice: «Vuestros planes económicos han fracasado por completo, y en cuanto á la contribucion industrial han sufrido una verdadera y vergonzosa derrota. Prometisteis aumentar los productos de la contribucion industrial y han disminuido.

Prometisteis dar mayor elasticidad á la escala, de manera que pudiera dividirse por ocho ó multiplicarse por ocho, y cediendo á la imposicion de los gremios habeis vuelto, con infraccion de la ley, á la antigua escala que sólo permite dividir por cuatro ó aumentar hasta una cuarta más.

Os propusisteis quitar la intervencion de los gremios, y despues de arbitrariedades sin cuento y de inventar procedimientos contra los síndicos, habeis tenido que ceder dejando á la suerte la designacion de los síndicos.

En cuanto á la contribucion de consumos no hay que hablar; baste decir que los pueblos están sometidos á la arbitrariedad de los delegados de Hacienda, ante cuya autoridad no hay más que «boca abajo todo el mundo.»

Relaciona la deuda flotante con la conversion de las amortizables, y deduce que ha sido mayor la emision que el total de lo que se debía amortizar, perjudicando al Tesoro en medio por 100, diferencia del interés entre la deuda flotante y la convertida.

Termina pidiendo que se deseche el incaleficable impuesto de la sal.

El señor ministro de Hacienda reasume el debate sobre la totalidad. Defiende las reformas de la contribucion industrial, y al tratar de explicar el presupuesto extraordinario, suspende, á una indicacion de la presidencia su discurso para continuarlo mañana.

Se suspende esta discusion y se levanta la sesion.

Senado.

Fué aprobada el acta anterior. Continúa el debate pendiente sobre la totalidad del proyecto de primeras materias. El marqués de Monistrol lo impugna.—Le contesta el señor Terrero. Rectifican ambos. Se suspende el debate y se levantó la sesion, á las siete de la tarde.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1889 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



40, ZACATIN, 40.
MAQUINAS PARA COSER
 DE LA COMPANIA FABRIL
SINGER
 DE NUEVA YORK
 PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES
TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES.
 SIN MAS ANTICIPO.
10 por 100 de descuento al contado.
HILOS DE ALGODON.
 TORZALES DE SEDA,
 AGUJAS,
 aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.
 CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.
 Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras
MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.
 Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN José, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 dias á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vendidos por medio de calafacion y cochura, 50 pesetas.—Tambien se enseña por medio de recetas y sales manda á todo el que desee fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, en a misma casa.

LA URBANA.
 Compañía de seguros contra el incendio el rayo, la explosion del gas y los aparatos de vapor.
 Fundada en Paris el año de 1838.
Garantías.
 Reales.
 Capital social en efectivo, solamente para el ramo de incendios 20.000.000
 Primas y reservas por el mismo concepto 148.000.000
 Total garantías para el ramo de incendios 168.000.000
La Urbana y el Sena.
 Ramo de seguros sobre la vida y accidentes.
 Reales.
 Capital social por ambos conceptos 96.000.000
 Fondos de garantía 120.000.000
 Total 216.000.000
 Esta compañía, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados, y paga sin demora y al contado el importe justificado de sus siniestros, en Madrid ó en la direccion donde ocurran, segun convengan á los interesados, y ha pagado por siniestros ocurridos hasta fin de 1881, doscientos ochenta y ocho millones de reales.
 Oficinas de la direccion de Granada y su provincia calle del Horno del Heza, núm. 22.
 Director apoderado, D. A. Caro.

PARDESUSÓGUALDAPOLVOS para entretiem-po.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requiera.—Todo el que necesite guardar polvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajectos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambia, 2), contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

SE VENDE en la calle de San Isidro, número 56, un torno con todo su herramiente completo, y sirve para el maderaje, metal y hierro. Su precio es baratísimo.

VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR, PROCEDENTES

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en l.ª Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arrob. Bot.		AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.	
Agerezado seco.	75	7	Anisado superior	110	40
Lágrima	75	6	Id. dulce	55	5
Tinto añejo	70	6	Id. seco	60	7
Moscatel.	70	6	Tarro de 1 litro, clase 1.ª		13
Dulce de color.	60	5 1/2	Id. de 1/2 id. id.		7
Tinto seco	36	4			
Blanco seco	36	4	Vinagre superior, á 18 reales arroba.		

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como
 Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,
 Libros, folletos y periódicos, Membreros á varias tintas, Billetes,
 Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
 Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasia.
PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.
 tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.
 Aguila 5, IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTIAS.
 Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos.
 Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

LA MAGDALENA. Fábrica de alfombras de esparto, Mesones, 49.—Artículos de verano, persiana chinesca. Junto del país y de la India. Dibujos preciosos, precios equitativos.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificacion en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

A LA VILLE DE PARÍS, almacén de novedades de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Núñez, 39.—En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas de las principales fábricas del reino y del extranjero.—Precios arregladísimos sin competencia. Confecciones rasos, terciopelos, gros, tafetanes, damascos, portiers, alfombras, colgaduras, blondas, encajes, sombrillas, abanicos, holandes, batistas, retortas, lienzos, pañuelos, corbatas, entredores y tiras bordadas, merinos, tamesis, cachemir de Escocia, granadinas, percales, satines, Zephris seda cruda.—El mejor surtido en medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón, y asimismo gran variedad en géneros ingleses y del reino para trajes de caballero.

HARINAS legítimas de Castilla la Vieja.—Gran depósito sucursal de importantes fábricas, único en su clase hasta hoy en esta ciudad.—Ventas exclusivamente al por mayor á precios más ventajosos que los de las harinas del país.—Se sirven pedidos directos desde las fábricas y sobre wagon en cualquiera estacion que se desee.—Plaza de la Trinidad, Granada.

NO SE TEME COMPETENCIA. Gran surtido de relojes de oro remontoir y á llave, con joyería, esmaltes y lisos, para señora y caballeros.—Completo y variado surtido en relojes de plata y níquel.—Últimas novedades en relojes de sobremesa, reguladores y de cuadro.—Garantía, bondad y economía, es el lema del establecimiento.—42, Zacatin, 42.—M. Bermudez.

SE VENDE un magnífico piano vertical. Darán razon, calle de Lucena, número 6.

SE VENDE á voluntad de su dueño, una berlina clarent. San Jerónimo, 41, darán razon.

VENTA DE FINCAS. Se enagenan los cortijos titulados Cañadas, Rasillo, El Rio, El Coto, La Angostura, Puerta Alta y Hachazo, término de los Trujillos, partido de Iznalloz, admitiéndose proposiciones hasta el 30 de Junio, en Madrid, por D. Tomás Miquel, Arenal, 18, 3.º, y en Granada, por D. Emilio M. de Villena, plaza de los Girones, 4.

PANACEA DE LA DENTACION. La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organizacion la evolucion dentaria, tras-tornos, que si el remedio no es aplicado á los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la panacea de la dentacion, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal *Farmacia de San Gil, Granada* y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rúbrica de su autor. Fíjase bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia de San Gil.—Frasco, 4 reales.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros dias, por D. Juan Valera.—Los señores que desearan suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.

NUEVO taller de tornería de hierro, bronce y demás metales. Marfil y madera, de Miguel Cuesta, premiado en la Exposicion granadina de 1876.
 3, Abenamar, 3.

SUBASTA. A voluntad de su dueño y en su cármén en la Alhambra, de cabida de 20 marjales, sin respecto á medida, conocido con el nombre de «Cármén de Salamanca», poblado de árboles frutales, situado por bajo de las murallas de los Adarbes, que tiene su entrada al lado de la puerta de la Justicia, cuya subasta está señalada para el dia 12 del corriente Junio, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel de Ramos Lopez. Esta finca puede verse todos los dias de seis á ocho de la mañana, y de seis á ocho de la tarde.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Géneros de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Su apoderado en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, n.º 1, y en la misma casa están les de la Banque Transatlantique, á quien tambien represente el expresado Sr. Cruz; y las de la Compañía de Seguros Reunidos, La Union y El Fenix Español, de la cual es subdirector.

BAZAR DEL PROGRESO, REYES CATOLICOS, núm. 12, (Puerta Real). Perfumería francesa é inglesa; especialidad en tinturas para el cabello é infinidad de artículos difíciles de enumerar, á precios arreglados.

SE VENDE una alameda en el lugar de Calicinas, y una máquina de coser, doble respunte, sistema Alberta. Darán razon, Carrera de Darro, 94, principal.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes romesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

NOVEDADES.—Se acaban de recibir en la Sultana para la presente y próxima estacion de verano, en telas de todas clases para señoras y caballeros, mantelitas caprichosas, abanicos primorosos, sombrillas de mucho gusto y otros muchos artículos de gran fantasia.

A LOS FORASTEROS. Es digno de visitarse el taller de escultura de Antonio Roman é hijo, situado en la calle de Gracia, núm. 6, donde se le hallará una gran variacion de figuras andaluzas y tipos del país, caprichos é imágenes de santos de todos tamaños y precios.—Gracia, 6.—Granada.—Gracia, 6.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano dentista, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfeccion dientes y dentaduras, sin que se distinguen de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

A LAS MODISTAS y al público en general, se les recomienda visiten el establecimiento de quincalla placeta del Santo Cristo, junto á la calle de Mesones, donde se han recibido preciosos encajes, golas, botones, bordados y toda clase de adornos propios de la estacion, á precios sumamente económicos, como lo viene acreditando á su numerosa clientela D. Juan de Dios Zafra.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista, ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestésico.—Construccion de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariata Pineda, núm. 13, piso 2.º, de recha.

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes:
 Berlina 50 rs.
 Interior 35
 Barqueta 25
 Administración en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.

A COMPRAR BARATO. Guantes de 5 rs.; guantes de seda largos y calados, varias clases. Abanicos, desde 2 rs. á 200; bastones de muchos caprichos; quitasoles y antecás de seda y percal.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

MODISTA. Desde el dia 1.º de Junio ha quedado instalado en esta capital el taller de confeccion de toda clase de trajes para señoras, señoritas y niñas, en el Zacatin, entrada al Csñuelo, núm. 6, bajo la direccion de D.ª Cármen Martin Scher. Con respecto á la elegancia, prontitud y economia en todo encargo que se le confie, nada dejará que desear, pues con los figurines de los mejores y más acreditados periódicos de modas que se publican en España y en el extranjero. Las señoras que se dignen favorecerla, quedarán gratamente complacidas.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje, un número de *La Ilustracion Artistica* una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicacion y que versan sobre *Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.*—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripcion, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. *La Ilustracion Artistica* que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, diríjase á la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

SE VENDE una araña dorada y grande y una porcion de libros en buen estado, calle de la Colcha, 8, darán razon.